

Entidad Beneficiario principal:

ACRÓNIMO DEL PROYECTO:

**Declaración responsable y de compromiso – primera fase**

Por medio de la firma de la presente “propuesta de proyecto”, el Beneficiario Principal, en representación de todos los beneficiarios, confirma que:

- el proyecto no tiene ni tendrá ninguna otra financiación adicional procedente de los fondos de la UE a lo largo de la duración de la vida del proyecto;
- se compromete a que las entidades beneficiarias del proyecto, involucradas en esta propuesta se impliquen en las actividades y en la financiación del proyecto;
- el proyecto se ajusta a la legislación pertinente de la Unión Europea y a las políticas nacionales y regionales de las regiones y Estados implicados;
- el Beneficiario Principal y los Beneficiarios del proyecto actuarán de acuerdo a las disposiciones nacionales y Reglamentos de la UE, especialmente a lo relacionado con los fondos estructurales, contratos públicos, ayudas de Estado, igualdad de oportunidades y desarrollo sostenible, así como a las disposiciones específicas del programa INTERREG V-B Sudoe;
- el proyecto respeta la igualdad de oportunidades y la no discriminación y no tiene ningún impacto negativo sobre el medio ambiente;
- la información recogida en esta “propuesta de proyecto” es exacta y verdadera hasta donde llega el conocimiento del Beneficiario Principal.
- Se compromete, en nombre del partenariado, a que el presupuesto indicado en la Parte C de esta “propuesta de proyecto” esté disponible para su implementación.

El Beneficiario Principal del proyecto declara disponer de las “declaraciones de interés” de las diferentes entidades beneficiarias, y que éstas estarán incorporadas a eSudoe en el momento del envío de la propuesta de proyecto.

Lugar	Fecha
Firma	Sello
Nombre y función de la persona que firma	

### INSTRUCCIONES PARA UNA CORRECTA CUMPLIMENTACIÓN Y TRANSMISIÓN DE ESTE DOCUMENTO:

**1:** El contenido de este documento no puede ser modificado.

**2:** La presente declaración deberá ser remitida en soporte papel y en versión original a la Secretaría Conjunta antes del cierre de la primera fase de la convocatoria de proyectos. El documento deberá estar disponible en eSudoe en el momento del cierre de la primera fase de la convocatoria de proyectos.

**3:** la Declaración deberá estar correctamente fechada, firmada y sellada. Deberá ser firmada por una persona con capacidad jurídica para comprometer a la entidad beneficiaria. La firma deberá ser una firma manuscrita o una firma electrónica corporativa oficialmente reconocida. En ningún caso será admisible una firma digitalizada.

En el caso de entidades tipo II, III y IV, se acompañará esta declaración del documento que acredite el nombramiento de la persona que la firma y su capacidad para comprometer a la entidad.